

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona 1 mes 4 rs. 3 id. 10 rs.
 En el resto de España 1 id. 5 » 3 id. 12 »
 En el Extranjero. Trimestre. 41 »
 No se servirá suscripción que no se haya pagado por adelantado.
 Se admiten las suscripciones en la Librería Española, Córct-Real, 1.º

EL ECO DEL PAÍS.

ANUNCIOS.

À los suscritores á . . . 25 cént. de real línea.
 À los no suscritores á 50 id. de id. id.
 Anuncios oficiales, á 60 id. de id. id.

El pago será siempre adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Órgano y genuino representante del partido liberal conservador de la provincia de Gerona.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de la Córct-Real, Núm. 1.º Librería.

SE PUBLICA

Todos los Martes, Jueves y Sábados.

SECCION EDITORIAL.

Damos cabida en lugar preferente á la siguiente carta, ya que igual preferencia mereció en *La Lucha* la que la motiva:

Sr. D. Juan Fabra y Floreta,

Gerona 7 de Agosto de 1881.

Muy Sr. mio: Con verdadera sorpresa he visto que bajo el epígrafe de «A la opinion pública» el periódico *La Lucha* inserta en su número correspondiente al viernes 5 del que rige, la carta que V. tuvo á bien dirigirme con fecha 9 de Junio último, y la que con fecha 13 del mismo mes, dirijí yo á V. en contestacion á aquella.

Prescindiendo del Código penal, en el que no quiero ampararme, apelaré al Código social que á todos nos impone deberes de cortesía y consideracion á los que no podemos faltar, si queremos en la fea nota de falta de caballerosidad y delicadeza.

Si bien lo reflexiona V., ha cometido V. un acto de sobrada ligereza, calificado de abuso de confianza, que á la edad que contamos no tiene disculpa.

Y es tanto mas censurable la ligereza con que V. ha obrado, en cuanto que la publicacion de mi carta ha causado, entre las personas sensatas y de buen criterio, un efecto muy contrario al que V. se proponia.

El público ha debido apreciar con estrañeza el proceder de V., dando publicidad, y sin mi vénia, á una carta que pertenecía esclusivamente á la esfera particular y privada, y que el que, como V. así obra, no puede ofrecer las garantías de reserva exigibles en el que revestirse quiere con el delicado cargo de Diputado, al que muchos pueden dirigirse con asuntos de sumo interés cuya reserva sea necesaria, como siempre lo es la de las cartas puramente confidenciales.

No es que á mi me importe que el público se haya enterado de que V. buscó mi humilde apoyo y que yo, cortesmente eludí el dárselo, toda vez que tal publicacion no afecta para nada ni á mi honra ni á mi dignidad, mientras que no deja á V. en el lugar que V. en la opinion ocupa. Pero me molesta el que una persona como V., que tantas canas peina y de cuya formalidad no debiera dudarse, haya incurrido en una informalidad tan remarcable y tan agena á la buena educacion y delicadeza que en V. reconozco.

Y si, por un momento, pudiera disculparse el que se hubiera V. dejado llevar de un arranque de irritabilidad, sus amigos de V. en esta, los adalides que le defienden, debieron templar ese arranque de V. y aconsejarle prudentemente, al menos, para que antes de publicar mi carta, solicitara, como se hace entre caballeros, mi correspondiente vénia,

que de ningun modo le hubiera negado.

Pero no ha sido así; sus amigos, sin duda con la mejor buena fé y deseo, han secundado ese arranque de irritabilidad de V. y le han hecho correr un soberano ridículo, que aumenta al ver que publica V. el párrafo de una carta, también confidencial, de este Sr. Gobernador y con la mayor sencillez declara V. *coram pópulo* que su candidatura viene impuesta por la UNANIMIDAD de los consejeros de la corona, lo cual desde luego supondría una coaccion, que se halla penada por la ley electoral vigente y que, además, hace comprender á la nacion ó que es una inexactitud mayúscula lo que V. dice, ó que bromazos son las diferentes circulares que por el Ministerio de Gobernacion se han publicado recomendando la mayor libertad de los electores y la mas estricta neutralidad del Gobierno y sus delegados.

Parce imposible, Sr. Fabra, que no pueda V. haber comprendido que hay cosas que aunque fueren verdad—no lo son—deben callarse y jamás el hombre formal, por contrariedades que sufra, tiene el derecho de revelárselas al público, que aun cuando las sospeche, no puede asegurarlas como ahora podria hacerlo si fuera posible que creyese lo que V. dice.

Yo lamento, Sr. Fabra, el que una incalificable ligereza de V. me obligue á dirigirla la presente, pero V. comprenderá que algo tengo yo que decir contra del, para mi, incalificable proceder de V.

Frente á frente estamos: V. con su posicion holgada de banquero y libre-cambista impenitente y yo con mi honrada pobreza aumentada por las injusticias á que tal vez con otros, V. no es del todo estraño.—V. rodeado de amigos cuyo celo excesivo mas le perjudica que le beneficia, y yo, si V. quiere, aislado como lo está siempre el que no es rico ni libre-cambista. Así y todo, veremos quien vence á quien, perteneciendo V. á los que se doblan y no se rompen, y yo á los que se rompen pero nunca se doblan.—Yo fuí el primero que en el periódico que dirijo, aunque indignamente, dí la voz de alerta sobre las ideas libre-cambistas de V. yo seré ahora también el último que me retire de la lucha contra él que valiéndose de engaños, sofismas y ligerezas imperdonables, ha tratado y trata de sorprender á los electores, para cuando se hallase revestido con el carácter de diputado, sostener aqui la *desmoralizadora y perniciosa política del odiado caciquismo*.

Como acto de pura cortesía, á la que trato siempre de no faltar, me repito de V. atento,

Q. B. S. M.

Miguel Nieto de Montaos.

Con el restablecimiento de la base 5.ª y con los tratados con Inglaterra que el Sr. Fabra desea, esté seguro que alcanzaria tan solo, (sin duda contra sus deseos) miseria, emigracion, y ruina, tanto para la agricultura como para la industria y comercio,

J. Ferrer y Vidal.

TIENEN OJOS Y NO VEN.

No lo decimos nosotros; personas en quien reconocemos mas autoridad, y competencia, aseguran que la miseria, la amigracion y la ruina, han de ser las naturales consecuencias que consigo traiga el restablecimiento de la base 5.ª de los aranceles de 1869 y demás que implantar desean los adeptos de la escuela libre-cambista. V. esto lo dicen y lo aseguran personas completamente ajenas á nuestra contienda electoral, personas que absolutamente nada tienen que ver en nuestras cuestiones locales y que solo guiados por el interés del bien general salen al encuentro de los que con sofismas pretenden engañar á los electores, para luego contribuir á su miseria y á su ruina.

No hay, pues, disculpa posible para aquellos que oportunamente advertidos, para aquellos que solo guiados por un cruel egoismo, ó por un bastardo sentimiento de un mal entendido amor propio, protegen, ausilian y apoyan la candidatura de un libre-cambista.

Esos que así obran, esos que se demuestran recalitrantes en una cuestion de vida ó muerte para la industria y para las agriculturas, esos mismos serán responsables, en su dia, de los males que con su incalificable conducta se produzcan al país, y dicho se está, que á sí mismos.

Esos, propietarios mal aconsejados, esos comerciantes que no ven mas que su negocio y esos industriales cegados por influencias de notoria impureza, esos serán, en su dia, los responsables de la miseria y del luto de infinidad de familias.

Esos que tienen ojos y no ven, y oidos y no oyen, serán los provocadores de las conmociones á que precisamente darán lugar las circunstancias y se verán juzgados por la suprema ley de la necesidad y del hambre.

Y los que hoy tienen ojos y no ven, y oidos y no oyen, entonces, cuando el mal se

haya estendido y sus estragos formen una verdadera hecatombe, verán iluminado el espacio por la antorcha de la desesperacion de miles de familias, y ensordecidos serán por los clamores y los ayes con que los aires se verán poblados.

Y esos que hoy caso no hacen de los consejos y advertencias que con mano pródiga les dán los que aleccionados por la esperiencia ven las cosas bajo el prisma de la verdad, se verán maldecidos por las innumerables víctimas que con su conducta han contribuido a hacer, y acosados por las madres que pidiendo pan para los hijos de sus entrañas, verán en ellos los verdugos que del alimento les han privado.

No hay disyuntiva, ó los horrores de la miseria con todas sus terribles y terroríficas consecuencias, si el libre-cambio impera, ó la felicidad que proporcionarnos podemos, si la proteccion para la industria y la agricultura triunfa.

No hay nacion grande, sin el proteccionismo. Ejemplo de ello dándonos está ese gran coloso europeo llamado Estados-Unidos, que con el proteccionismo y solo por el proteccionismo, ha llegado al estado de apogeo en que hoy se encuentra, amenazando con una insostenible competencia á todas las demás naciones, en casi todos los ramos del saber humano.

Y en prueba de nuestro aserto, copiamos de un periódico los siguientes datos, que demuestran evidentemente, los resultados que allí ha dado y está dando el proteccionismo.

«Los Estados-Unidos ocupan como fortuna el tercer rango entre todas las naciones del Universo. Inglaterra ocupa el primer rango, con un capital evaluado en 44.000.000.000 de dollars. Viene en seguida la Francia, con un capital de 36.000.000.000 de dollars; los Estados-Unidos, con 32.000.000.000 de dollars; Alemania con 22.000.000.000 de dollars; Rusia, con 15.000.000.000 de dollars. Inmediatamente vienen los países de segundo orden, que reunidos representan un capital de 11.500.000.000. Este capital es la representacion de los recursos totales de cada país. Segun estos datos, resulta proporcionalmente una renta anual para cada habitante de los Estados-Unidos, de 165 dollars; en Inglaterra, de 167 dollars; en Francia, de 125 dollars, en Alemania, de 85. La acumulacion anual de la fortuna pública es en Alemania, de 200.000.000 de dollars; en Inglaterra, de 325.000.000 dollars; en Francia, de 375.000.000; en los Estados-Unidos, de 825.000.000 de dollars.

El aumento de la fortuna nacional en los Estados-Unidos desde 1850, bastaria segun cálculo de un economista inglés, para comprar todo el imperio alemán, con sus granjas, sus ciudades, sus bancos, y sus manufacturas.

La acumulacion anual habiendo sido 825 millones de dollars cada diez años la fortuna pública de los Estados-Unidos, aumenta en más del valor total de Italia y de España. De modo que segun esta estadística, cada día que el sol se levanta, sobre el pueblo americano, el capital de la República aumenta de 2.300.000 dollars.»

Luego si tenemos tan claro y palpitante ejemplo, si la Francia y otras naciones vuelven de sus acuerdos sobre el libre-cambio, ¿por que han de considerar esos funestos innobadores, que España está en condicio-

nes de recibir reformas tan perturbadoras?

Pero ya que de buena ó de mala fé, hay quien en España sustente principios económicos tan ruinosos; ya que hay quien valiéndose de sofismas pretenda sorprender la buena fé de los electores, para conseguir el fin deseado, opongámosles hoy nuestra razon contra su sinrazon, demos pruebas de verdadera virilidad, no nos dejemos adormecer por las Sirenas seductoras de la ambicion, y al menos tendremos limpia nuestra conciencia no haciéndonos en poco ni en mucho solidarios de la responsabilidad que las ruinas de lo pasado han de exigir á esos verdaderos asesinos de la patria.

Abandonémosles en su ceguedad; dejemos que se sucedan los acontecimientos, contribuyamos por nuestra parte y con todas nuestras fuerzas á evitar el mal, pero si á nuestro pesar se produce y no podemos evitarlo, no será la culpa de quien como nosotros todo lo sacrifican al grito patriótico de VIVA EL TRABAJO NACIONAL.—A.

Sr. D. Pedro Reig.

Muy Sr. mio: Está visto que V. Sr. D. Pedro, le dá el naípe por escribir... salga lo que saliere En el penúltimo número de *La Lucha* hecha su cuarto á espadas sobre elecciones y habla tan lógicamente que el mismo periódico que sus escritos publica ha de poner un párrafo para explicar que deducion es la que se saca de todo el escrito.

Este, mi apreciado capellan, es un tejido de radicalismos repugnantes y ataques á personas que no han de leer lo que de ellos se dice, ni merece inmencion seria porque es una baladronada y nada más. El Sr. Moyano cuya respetabilidad es reconocida por todos los hombres dignos, se vé colocado por V., Sr. D. Pedro, á la altura del señor Suñer y Capdevila.—V. y cuando se insolentó con *La Vellada*, hablaba tambien de las alturas de Suñer y del Gran Turco Siempre los chicos quieren parecer mayores ¿Es que quiere V. Reverendo Sr. Reig, un regalito mas á gusto que la gramática castellana? Pues se le dará á V. de plus un globo areostático para que pueda hombrearse con todo hijo de vecino y observar que *altura* es la de fulano y la de zutano.

¿Como es que V., Sr. Reig, que tanto necesita estudiar para enseñar Teología en este seminario, si ha de sacar alumnos que sirvan para otra cosa que para odiar á los mestizos y al *Diario de Barcelona*, se mete á escritor y colaborador de *La Lucha*? Está pregunta la hacia dias atrás un sugeto de esta ciudad á un bromista. Quise oír la respuesta, retardé al paso, y se resolvió la consulta en la siguiente forma: *La Lucha* puede que no viva largo tiempo y tal vez, el Sr. Reig espere ser su... heredero de confianza.

V, mi señor D. Pedro, viene á recomendar tácitamente segun de la nota de *La Lucha* se deduce la candidatura del Sr. Fabra.—¿Si será por que V. harlo ya de no dar pié con bola en oposiciones á Canónigo, busca el favor de un aspirante á Diputado?

Pero Sr. D. Pedro de mis pecados, casi no acierto á creer que V. haya escrito el articulito ó cosa así, que inserta el último número de *La Lucha* en el que dice V. que siente que no se publique periódico católico en Gerona.—Mire V., D. Pedro, que V. está mas enfermo de lo que cree, miré V. que esa cabeza se pone cada dia peor, miré V. que nos vá á dar V. un sentimiento. ¿Se atreverá V. á afirmar así de rondón que *La Vellada*, cuyos

números salen bajo la previa censura eclesiástica, revisándolos un miembro de este cabildo, segun de público se dice, no es católica?—Resuélvame V. esta cuestion Sr. D. Pedro.

Y diga V. padre consultor de la católica *Lucha* ¿que hay en la coleccion de *EL ECO DEL PAÍS* que le deje á V. verdadero en su afirmacion, que si no fuera de chiquitín mereceria reproche formal, de que hemos atentado contra el Dogma y la moral?—Créame V., si V. no puede vender sus obras y quiere que cada artículo sea un nuevo reclamo llamando compradores remoje su pluma en tinta prudencia y verdad.

Basta por hoy, cuidese V., que mucho le conviene, si no quiere dar un disgusto á los lectores de sus obras.

Vuelve á ofrecer á V. sus respetos, aquel de marras.

Zeledonio.

CABOS SUELTOS.

Ya se sabe que aquellos electores que no saben escribir tienen que levantar un acta notarial para que se puedan continuar sus firmas en las listas para interventores. Sabido es tambien que los notarios exigen para tal acto, la cédula personal; pero lo que no es sabido ni puede concebirse es que las Alcaldías no tengan cédulas para dar á los que las solicitan, como ya ha sucedido con varios electores y en diferentes pueblos. Si esto es legalidad electoral, que venga Dios y lo vea. Sr. Gobernador, Sr. Jefe económico, creemos que están ustedes en el deber de parar su atencion en lo que acabamos de consignar y evitar que los Alcaldes conviertan en arma electoral la falta de cédulas.

Con que retrada la candidatura del Sr. Paz por Torroella, ahora las corrientes marchan en favor del Sr. Merly? Nos alegramos; pero no deben tampoco cantar victoria los defensores de esta candidatura, por que hasta el fin nadie es dichoso y algo y aun algo haremos nosotros que no sea del gusto de aquellos. Vivir para ver.

Accediendo á lo que atentamente nos ha suplicado en carta que hemos recibido del Sr. D. Marcelino Monner, uno de los candidatos á la Diputacion á Córtes, por el distrito de Santa Coloma de Farnés, debemos manifestar que fuimos mal informados al consignar los rumores de que dicho señor retira su candidatura, cosa que segun nos asegura no piensa hacer.

Ha sido nombrado sustituto de la Notaría que quedó vacante por fallecimiento de D. Joaquín Artigas, el Notario de esta Ciudad D. Fernando Gasset y Font.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ECO DEL PAÍS.

La Bisbal 6 Agosto de 1881.

Sr. Director de EL ECO DEL PAÍS.

El candidato por este Distrito electoral el rico hacendado y simpático D. Alberto Camps y Armet, acaba de recorrer las mas importantes poblaciones del Distrito y en todas ellas su llegada ha sido objeto de una verdadera ovacion.

El dia 31 de Julio pasó á la villa de Palamós donde permaneció algunas horas; constantemente se vió rodeado de las personas mas distinguidas que componen la sociedad de aquella hermosa y culta villa. Por la tarde vino á saludarle una Comision de propietarios y fabricantes de la de Calonge invitándole á que la visitara; aquel pueblo laborioso que hace tiempo lucha con ne-

ble empeño contra las dificultades que su situación le ofrece para elevar al mas alto grado su industria taponera y para salir de la incomunicación en que se hallaba, recibió en masa y con el mayor entusiasmo al Sr. Camps dándole la mas agradable recompensa, la de la gratitud por su solicitud y desvelos como Diputado y como particular consiguiendo la explotación de la carretera que une aquella localidad con la capital del Partido.

El día próximo del actual se dirigió á la villa de San Feliu de Guixols la mas importante del Distrito; comisiones de ambos pueblos le acompañaban, durante el tránsito fueron á saludarle representantes de las poblaciones que contiene el hermoso Valle de Aro y á medida que la comitiva se acercaba á San Feliu iba aumentando con los que con grata impaciencia venían á tributar al ex-Diputado, á ese digno joven desinteresado, independiente y celoso el testimonio de la simpatía que en una sola legislatura ha sabido conquistarse en todo el país. Es imposible hallar palabras para describir ni una sombra de lo que ocurrió al llegar á las puertas de la villa; un numeroso concurso le aguardaba, allí se veían personas de todas las clases y partidos entre ellas lo mas notable en el comercio, la industria, la banca y la agricultura el Sr. Girbau el Sr. Casas el Sr. Civils, el Sr. Ferrer, el Sr. Dalmau; el señor Izal, el Sr. Vicens de Solius y otros muchos que sería largo el contarlos, reunidos le acompañaron hasta casa del acaudalado comerciante y capitalista Sr. Vergés donde se hospedó; al pasar por el precioso paseo que embellece la población por la parte del mar y que mas que paseo era un rico vergel de hermosas y elegantes damas unieron estas sus simpatías y saludos á los del numeroso acompañamiento.

La estancia del Sr. Camps en San Feliu será un recuerdo gratisísimo para él y para los que tuvimos la honra de acompañarle; allí quedamos convencidos que mas que Diputado de un partido político es el genuino representante de todas las clases y de todos los intereses de este país. El día 2 ante una numerosa concurrencia hizo importantes declaraciones sobre sus ideas absolutamente proteccionistas en favor de la industria y comercio y de la agricultura y en especial para la industria corchera que constituye uno de los mas importantes elementos de la comarca y en que cifran su subsistencia millares de familias de honrados obreros: con facilidad dejó destruida la atmósfera calumniosa que se había intentado levantar atribuyéndole ideas libre-cambistas.

La villa de S. Feliu que es una de las mas bellas de Cataluña que á la hermosura de sus calles y paseos une la ilustración la actividad y la moralidad de su numeroso vecindario y que ha sido de las mas explotadas por lamentables abusos de fuera de su recinto con la simpática y entusiasta acogida dada al Sr. Camps ha dado una concluyente prueba de que si hay allí como en todas partes diversidad de opiniones políticas une á sus habitantes un vínculo de union mas poderoso que bastardas pasiones, y es su probidad y su amor al país.

Con pesar se separó el Sr. Camps de ese pueblo que tanto le consideró, pero en breve ante el pueblo de Sta. Cristina por las demostraciones reunidas de acaudalados propietarios y sencillos labradores del término, debió convencerse de que no es esta ó aquella población la que le quiere por representante sino todo el Distrito.

La villa de Llagostera tan digna como laboriosa siguió igual comportamiento que S. Feliu tributando la misma entusiasta y simpática acogida al Sr. Camps que no puede ya dudar de su elección; si la ley lo permitiera no lo sería por tantos ó cuantos votos, sino por aclamación. En las urnas, que no podrán tener doble fondo, este país independiente sabrá sobreponerse á todas las intrigas y manejos y á toda presión que solo

produciría la demostración de impotencia y la mengua de quien la ejerciera.

Antes de concluir es de consignar que de antemano el Sr. Camps, había recibido iguales obsequios que en S. Feliu, en la villa de Palafrugell, rico emporio del comercio de esta comarca, y en la cual estuvo los días 21 y 22 del pasado Julio.

El Corresponsal.

RECORTES.

Paris 4.

El Sr. Gambetta ha llegado hoy á Tours. Al pasar por Blois, las autoridades le esperaban en el andén del ferro-carril con objeto de saludarle.

San Petersburgo 4.

El Czar de Rusia, en su viaje descendiendo en un buque por el Volga, es objeto de grandes demostraciones de entusiasmo por parte de los campesinos ribereños, los cuales se arrodillaron entonando preces por la salud del Emperador.

Méjico (sin fecha.)

Se desmiente el rumor del asesinato del gobernador de la Sonora.

Kiel 4.

Han sido embargados los buques *Diógenes* y *Sócrates* construidos aquí.

Se cree que el Gobierno ha tomado esta medida por sospechas de que dichos buques estaban destinados á la marina peruana para proseguir la guerra contra Chile.

Pretoria (Transwaal) 4.

Se ha firmado el tratado definitivo de paz entre los ingleses y los boers.

El gobierno de Transwaal será entregado á estos el día 8 del corriente.

Roma 4.

En el Consistorio celebrado hoy, el Papa ha preconizado á monseñor Azarian, nuevo patriarca armenio, y á varios obispos de la Bosnia y la Herzegovina.

En la alocución que con este motivo ha pronunciado Su Santidad, ha hablado de los méritos del nuevo patriarca y del restablecimiento de la gerarquía católica en la Bosnia y la Herzegovina.

Se asegura que ha hablado también del atentado de que fué objeto el cortejo que acompañaba los restos de Pio IX; pero no se conocen todavía las palabras textuales del Papa sobre esta parte de su discurso.

Se añade que Su Santidad se encuentra indispuerto, notándose en su semblante visibles señales de su padecimiento.

Gastein 4.

Ha llegado el Emperador de Austria, siendo recibido con grandes muestras de cordialidad por el Emperador de Alemania, que le ha abrazado estrechamente.

Ambos Emperadores, despues de haberse presentado mutuamente las personas de su séquito, han celebrado una larga conferencia, á la cual se atribuye grande importancia política.

Se supone que esta entrevista contribuirá al afianzamiento de la paz europea.

Roma 4.

La *Agencia Stefani* dice que el ministro plenipotenciario de España, por orden de su Gobierno ha comunicado hoy al Ministro de Negocios extranjeros un telegrama del Consejo de Ministros de España, encargándole que exprese al Gobierno Italiano el sentimiento con que ha visto que un prelado español se ocupase de cosas ajenas á su ministerio episcopal.

El Ministro de Italia, Sr. Mancini, expresó sus simpatías hácia España, y el ministro español hácia Italia.

Paris 5.

Con motivo del aniversario del fallecimiento de la infanta doña Pilar, la reina doña Isabel, asistirá mañana en Fontenay á un servicio fúnebre por el alma de su hija.

En el discurso que ha pronunciado en Teurs el Sr. Gambetta, ha dicho:

«Ha llegado para la República el momento de realizar sus promesas.» Ha pedido la emancipación de la sociedad, la libertad política más amplia y el progreso. Ha hecho el elogio del Sr. Grevy.

Ha expresado su sentimiento de que el escrutinio por lista hubiese sido rechazado, y ha añadido: «Deseo el mantenimiento del Senado; pero se ha de modificar la manera de elegirlo.»

El Congreso de Diputados deberá reelegir los senadores inamovibles que fueron elegidos por la Asamblea Nacional.

Ha declarado que deseaba la libertad absoluta de asociación y el desarrollo de la instrucción pública, y ha terminado diciendo que cualquiera que sea el resultado de las próximas elecciones, nadie pensará en resistir, y si surgen divisiones será por espíritu de rivalidad en el cumplimiento del deber, pero nunca para adquirir el poder. (Aplausos.)

Las últimas noticias referentes á Bu-Amema confirman que hasta ahora han fracasado todas las tentativas de éste para atraerse algunas tribus.

Continúan llegando á Saída refuerzos de tropas francesas, y se están preparando otros bastantes numerosos.

Aunque con bastante dificultad, continúa el desarme de los habitantes de Sfax.

Los periódicos ingleses publican detalladamente la sesión de la Cámara de los Comunes, durante la cual se negó la entrada en el edificio de la misma al diputado Brandiagh, que se había negado á prestar juramento.

Dicho diputado fué aclamado por la muchedumbre, que invadía las avenidas, y al ser expulsado por los ugieres, en el mismo patio exterior del edificio tuvo un desmayo, de cuyo hecho sacó partido el diputado Bright para pedir á la Cámara que adoptase medidas para resolver un asunto que considera perjudicial á la dignidad de la Cámara, excluyendo á uno de sus individuos á causa únicamente de sus opiniones religiosas.

—Telegrama oficial:

Santander 5.—Gobernador á ministro de Gobernación.—En el tren correo salgo para recibir á SS. MM. y AA. en Reinosa, acompañado de una comisión Diputación provincial, jefes guardia civil y carabinieri, de Obras públicas y Hacienda.»

El martes salió de París la Reina doña Isabel II, en dirección á Etretat, donde ha alquilado el hotel del príncipe Lubomirski, y donde piensa permanecer mes y medio.

—Telegrama oficial:

San Ildefonso.—El presidente del Consejo al subsecretario de la Presidencia:

Salgo de este Real Sitio acompañado del ministro de la Guerra á las seis de la tarde, y despues de despedir en Villalba á SS. MM. y Real familia. A las diez y media de esta noche aprovecharemos el primer tren que pase por dicho punto para regresar á Madrid.»

Sección religiosa.

SANTO DE HOY. S. Roman soldado mr.

SANTO DE MAÑANA. S. Lorenzo diácono mr.

CUARENTA HORAS. Están en la iglesia del Hospicio.

Imp. de P. Puigblanquer, plaza de la Independencia.

EFFECTOS PÚBLICOS.

Cotizacion del dia 6 de Agosto.

Tít. al port. de la Deuda consol.ª int.	26'60 d.	26'65 p.
Id. id. ester. de todas emis.	28'40 d.	28'60 p.
Id. id. resguard. Caja Deps.	d.	p.
Id. id. amortizable interior.	d.	p.
Id. id. » exterior.	d.	p.
Obligs del Estado suv. fer-car. 500 p.	51'15 d.	51'25 p.
Id. del Banco y T. Série interior.	102'75 d.	p.
Id. del Tesoro sobre products. Ad.	102'75 d.	p.
Id. sobre rentas Aduanas Cuba.	99'50 d.	99'65 p.
Bonos del Tesoro. 500 p.	101'85 d.	102'15 p.
Obligacs. del Banco Hisp. colonial.	d.	p.
Cupones 3 p. % interior y Sub. Junio	d.	p.

ACCIONES.

Banco de Barcelona	201' d.	203' p.
Sociedad Catalana Genr. de Crédito.	d.	p.
Sociedad de Crédito Mercantil.	57'75 d.	58' p.
Banco Hispano colonial.	94'50 d.	94'85 p.

Sociedad Catalana general de Seguros

contra incendios á prima fija	d.	p.
Alumbrado por Gas en Barcelona.	d.	p.
Propagadora del Gas,	d.	p.
Real Compañía Canaliz. del Ebro,	d.	p.
España Industrial.	d.	p.
Ferro-carril de Barcelona á Francia,	143'75 d.	144' p.
Id.-Tarragona Martorell y Barcelona	d.	p.
Id.-Sarriá á Barcelona	d.	p.
Id.-Almansa á Valencia y Tarragona.	d.	p.
Id.-Medina á Zamora y Orense á Vigo	74'75 d.	75'15 p.
Id.-Norte de España, 475 p	130'85 d.	131' p.
Id.-Valls á Villanueva y Barcelona,	d.	p.
Id.- id. id. id.	d.	p.
Id.-Mollet á Cald s.	d.	p.
Tran vias de Barcelona á Gracia..	d.	p.
Id. de id. á Sans,	d.	p.
Id. de S. Andrés.	d.	p.
Aguas subterráneas del Llobregat.	d.	p.
El Veterano sociedad minera.	d.	p.
La carboneria del Ebro.	d.	p.

OBLIGACIONES.

Empréstito municipal	100' d.	100'50 p.
Id. id. emision 1 de enero 1880.	99'50 d.	100' p.
Id. id. cédulas del Parque..	98' d.	p.
Id. Provincial.	106' d.	p.
Fer-car. de Barc. á Zaragoza, adher.	116'25 d.	116'50 p.
Id.-id. Série A. de 500 pesetas.	64'25 d.	64'50 p.
Id.-id. Série B. de 275 pesetas.	65'25 d.	65'50 p.
Fer-car. de Tarrag. á Barna. y Franc.	106' d.	106'50 p.
Id.-Barcelona á Francia por Figueras,	67'25 d.	67'50 p.
Id.-Y minas de S. Juan las Abadesas.,	92'85 d.	93' p.
Id.-Córdoba y Málaga,	d.	p.
Id.-Medina á Zamora y Orense á Vigo	54'85 d.	55' p.
Id.-Mollet á Caldas, 475 p.	55' d.	55'25 p.
Tran-via de Barcelona á Sarriá..	51' d.	p.
Aguas subterráneas del Llobregat.	d.	p.
Id.-de San Andrés.	d.	p.
Canal de Urgel, 500 p.	d.	p.
Puerto de Barcelona, 500 p.	d.	p.
Fabril y Merc Rosich herm Llusá y C.ª	d.	p.

SECCION DE ANUNCIOS.

FERRO-CARRILES.—Horas de salida de trenes en el mes de Agosto.

Ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia.						
LINEA DE MATARÓ.—TRENES DESCENDENTES						
	MAÑANA.			TARDE.		
	H. M.	H. M.	H. M.	H. M.	H. M.	H. M.
Para Gerona, Figueras y Cerbére (Francia)..	4-35			2		
Id. de Barcelona al Empalme.	4-35			2	3	
Id. de Barcelona á Arenys..	4-35	57-45	12	2	3	6
TRENES ASCENDENTES.						
Trayecto de Portbou á Barcelona..	4-30					4-20
Id. de Figueras á Barcelona.	5-37					5-57
Id. de Gerona á Barcelona.		7-24				7-7
Id. de del Empalme á Barcelona.	5-20	8-32				7-51
Id. de Arenys á Barcelona.	4-50	6-52	9-57	2-25	6	9-10

NOTA.—Los trenes de esta línea salen de la estacion n.º 2 en el paseo de frente de la Aduana.

LINEA DE GRANOLLERS.—TRENES DESCENDENTES.						
	H. M.	H. M.	H. M.	H. M.	H. M.	H. M.
	Para Gerona, Figueras y Cerbére (Francia)..	5-55				
Trayecto de Barcelona al Empalme.	5-55			1		
Id. de Barcelona á Granollers.	5-55	8-4		1		5
TRENES ASCENDENTES.						
De Portbou á Barcelona..						1
Id. de Figueras á Barcelona.				2-5		
Trayecto de Barcelona á Gerona.						
Id. del Empalme á Barcelona.		8-55				4-52
Id. de Granollers á Barcelona.	6-35		10-30	-45		5-23

Los trenes que salen de Barcelona á las 5'55 de la mañana y 1'5 de la tarde y de Granollers á las 6'35 y 10'30 mañana y 5'23 tarde, enlazan con los de la línea de San Juan.

AGUA SILVIANA VEGETAL Y EXTRACTO DE LA MISMA.

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite.—Precio 6 pesetas y el extracto botella pequeña 4, grande 6; al por mayor grandes rebajas. Peluquería de Pagés, Abeuradors n.º 1 y en casa Detrell hermanos.—Gerona.

Nota. Tambien está de venta la Tintura Americana, instantánea para la barba. Estos tres productos se garantizan y se devuelve el dinero si no dán el resultado apetecido.



¡JA NO'S CUS Á MA!

LA COMPAÑIA FABRIL

« **SINGER** »

ha resolt lo problema dant tots los modelos de sas lle-gítimas máquinas pera cusir á

10 RALS SETMANALS

sens pagá entrada, ni aument; ni tenir que fer cap adelanto, posantlas aixís al alcans de tot-hom. Se adquireix la milló, la mes bona, la mes llaujera, la máquina que no te competidó en tot lo univers que es la de

La Compañia Fabril «SINGER»

8 -- ABEURADORS -- 8

GERONA.

SE VENDE una antigua y acreditada tienda de ropas en un punto céntrico de esta ciudad. En la imprenta de este periódico darán razon. 4—30

Los que tengan Pólizas á liquidar del Banco de Provision y Seguridad pueden dirigirse á la calle de Albareda n.º 6, piso 2.º, de 9 á 12 de la mañana que se les agenciará su inmediato cobro así como tambien los que tengan valores del Monte-pío universal.—Gerona 26 Julio 1881.

LIBRERIA ESPAÑOLA

CÓRT-REAL, NUMERO 1
GERONA.

En dicho establecimiento se hallarán obras de texto para primera y segunda enseñanza, obras de fondo, novelas, devocionarios, papel pautado y de escribir, plumas, lápices, tinteros y otros varios objetos de escritorio, todo á precios sumamente reducidos.

Se admiten suscripciones para todos los periódicos así nacionales como extranjeros.

IMPRESA

DE PABLO PUIGBLANQUER

Plaza de la Independencia 15, Gerona.

En el citado establecimiento se surtirá á todos los señores Secretarios de Ayuntamientos que gusten honrarle con su confianza, de cuantos documentos les sean necesarios para el servicio de sus secretarias, á precios sumamente módicos.

Tambien se hacen á precios equitativos toda clase impresiones particulares con la mayor prontitud